UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 2414499.001

RESOLUCIÓN DECANAL N° 070-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 27 de febrero de 2024.

Visto el NT 242938.001, Memorando N° 035-2024-UNSCH-FCA-EPIAF/D de fecha 17 de enero de 2024, presentado por el Director de la EP de Ingeniería Agroforestal de la Facultad de Ciencias Agrarias Dr. Manuel Jesús Cáceres Palomino, donde remite la propuesta de docentes instructores; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 039-2021-UNSCH-CU de fecha 16 de marzo del 2021, fue aprobado el Reglamento de Originalidad de Trabajos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, en mérito al Reglamento de Originalidad de Trabajos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Capítulo III: De La Administración, control y manejo del Turnitin;

Que, a través de la Resolución Decanal N° 049-2021-FCA-D de fecha 26 de marzo de 2021, se designó a docentes instructores en las Escuelas Profesionales de Agronomía, Ingeniería Agrícola, Medicina Veterinaria, Ingeniería Agroforestal y Unidades de Investigación e Innovación, Posgrado de la Faculta de Ciencias Agrarias;

Que, la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal, ratifica al docente Juan Anibal Galindo Galindo, nominado en documento del párrafo precedente e incluye a dos (2) docentes instructores que recae en el M.Sc Carlos Orlando Huayhua Lobaton y el Ing. Edison Rodríguez Palomino.

Que, el Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el numeral 14 del Art. 289 del Estatuto versión 2.0-2016 de la UNSCH;

RESUELVE:

1°.- **AMPLIAR**, la designación a partir del 28 de febrero de 2024 al 27 de febrero de 2025, como docentes instructores en el control de originalidad de trabajos de investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal al siguiente docente:

M.Sc. Juan Anibal Galindo Galindo

2°.- **ENCARGAR**, a partir del 28 de febrero de 2024 al 27 de febrero de 2025, como docentes instructores para el control de originalidad de trabajos de investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal a los docentes siguientes:

M.Sc Carlos Orlando Huayhua Lobaton
Ing. Edison Rodriguez Palomino